

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

6105 Orden CUD/320/2022, de 4 de abril, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre 16 lotes de carteles publicitarios, subastados por la sala Soler y Llach, en Barcelona.

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 28 de marzo de 2022, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión de la sección celebrada el 15 de febrero de 2022, y en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Soler y Llach, en Madrid, el 17 de febrero de 2022, con los números y referencias siguientes:

- Lote 252. César Fernández Ardavín (Vinfer): Mieres del Camino. Película asturiana.
- Lote 256. José Peris Aragón: Cartel para la película de CIFESA Malvaloca, 1942.
- Lote 257. Josep Renau: Cartel para la película Pena, penita, pena, 1953.
- Lote 262. H. Aguiar: Cartel para La muerte de un ciclista, 1858.
- Lote 265. Cartel para la película Plácido, 1961.
- Lote 528. Conjunto de displays, menús y cabeceras de Anís del Mono.
- Lote 570. Alexandre de Riquer: Dormid con las ventanas abiertas, 1932.
- Lote 574. Lariva: I Exposición nacional de la oficina moderna, 1936.
- Lote 578. Maggie Salzedo: Cruz Roja de la juventud, h.^a 1930.
- Lote 588. 400 años del descubrimiento de América, 1892.
- Lote 599. Exposición internacional de Barcelona, 1929.
- Lote 612. Tejido(el catálogo dice «tapiz») estampado de la Exposición Universal de Barcelona, 1888.
- Lote 614. Rafael Penagos: Exposición General Española, 1929.
- Lote 633. Josep Morell: Spain.
- Lote 685. Pascual Capuz: Exposición internacional de Barcelona. Grandes festivales deportivos, 1929.
- Lote 719. Jacint Bofarull: Els aixafarem!!! Amb l'exercit popular.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de diez mil novecientos sesenta euros (10.960,00 €) más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Nacional de Artes Decorativas, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 4 de abril de 2022.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), el Secretario General de Cultura y Deporte, Víctor Francos Díaz.